



Planificación Estratégica Participativa

Un diálogo colectivo para construir un puente entre el pensar, el aprender y el hacer

COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

INFORME DE COMISIÓN

PRIMERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS TRANSVERSAL

Integración interna (intrainstitucional)

Dimensión analizada: Integración Interna

Fortalezas:

1. Consejo Asesor y Comisiones evaluadoras (SeCyT).
2. RRHH especializados en el ámbito de la UNC.
3. Existencia de normativa centralizada.
4. Sistema de concursos docentes y carrera docente.
5. Políticas para otorgamiento de becas interdisciplinarias y en temas estratégicos.
6. Unidades Ejecutoras de doble dependencia como espacio integrador.
7. Reconocimiento estatutario de las funciones, investigación, docencia y extensión.
8. Disponer del Programa de Evaluación Institucional (PEI)
9. Pluralidad de campos disciplinarios.

Debilidades:

1. Desconocimiento de la Vinculación Tecnológica a nivel estatutario.
2. Heterogeneidad normativa y de estrategias institucionales (entre facultades).
3. Asimetría en la distribución de dedicaciones docentes entre las facultades.
4. Carente articulación entre docentes-investigadores al interior de las facultades y entre facultades.
5. Ineficiente articulación entre las secretarías rectorales y la difusión de acciones conjuntas.
6. Limitada comunicación de resultados para los graduados de la UNC.
7. Desaprovechamiento de los recursos existentes por desconocimiento (segunda / última dimensión).

Oportunidades:

1. Financiación para proyectos interdisciplinarios.
2. Planes estratégicos de organismos nacionales y provinciales.
3. Líneas de financiamiento de organismos nacionales, internacionales, provinciales y privados.
4. Profesionales graduados de alta calidad y diversidad.
5. Demanda creciente del medio.
6. Diversidad en RRHH en diferentes áreas del conocimiento que responde a la demanda del medio.
7. Contexto geoeconómico.

Problemas / riesgos:

1. Falta de normativa clara UNC-CONICET.
2. Oferta creciente desde otros organismos públicos y privados con sistemas más ágiles administrativamente.
3. Falta de políticas científicas públicas estables a largo plazo.
4. Tendencia mundial a la movilidad científica.

Objetivos generales y líneas de acción:

Objetivo 1: Incrementar y mejorar la articulación intrainstitucional entre los diferentes actores vinculados a la SeCyT-UNC.

Líneas de acción:

- 1.1. Establecer procesos sistemáticos a través del Consejo Asesor para optimizar la articulación con las áreas de ciencia, tecnología y producción artística de las facultades. (Difundir a las actas del Consejo Asesor de la SECyT).
- 1.2. Optimizar el desempeño del personal de apoyo de las estructuras de gestión existentes.
- 1.3. Implementar un ámbito de debates (talleres de discusión y trabajo, espacios virtuales, simposios) entre secretarías de la UNC, para optimizar las actividades de planificación y pertinencia; y con las Unidades Académicas, para facilitar la interrelación institucional.
- 1.4. Optimizar los procesos y el uso de los recursos financieros (compras, importaciones, etc.).

Objetivo 2: Propiciar estrategias de organización institucional con el fin de atender a la heterogeneidad de la UNC.

Líneas de acción:

- 2.1. Formar comisiones interdisciplinarias para identificar patrones de trabajo; elaborar y definir criterios de evaluación e indicadores sistemáticos.
- 2.2. Definir áreas de vacancia y temas estratégicos de impacto regional, nacional y con proyección internacional.
- 2.3. Generar programas e impulsar el desarrollo de proyectos interdisciplinarios en temas estratégicos y áreas de vacancia.
- 2.4. Promover la formación de grupos de investigación transversales e interdisciplinarios.
- 2.5. Adaptar y actualizar la reglamentación vigente para las actividades conjuntas.
- 2.6. Promover la creación de ámbitos interdisciplinarios en temáticas que elaboren soluciones a problemas de demanda social.

Objetivo 3: Homogeneizar en el ámbito de la UNC requisitos de funciones y responsabilidades en la dedicación de los cargos docentes.

Líneas de acción:

3.1. Elevar un documento para discusión del HCS desde las secretarías pertinentes con el detalle de los problemas detectados para su discusión en relación con la dedicación docente.

3.2. Definir las actividades de vinculación y extensión y jerarquizar su valoración en las evaluaciones de carrera docente.

3.3. Problemas de estancamiento de inciso 1.

3.4. Definir políticas de las funciones en los docentes en relación con la investigación y dedicación.

3.5. Discutir el cumplimiento de los requisitos del estatuto universitario para ocupar cargos de profesores regulares.